

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Caja Ingenieros 2016 Garantizado, FI (Código ISIN: ES0119486001)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4142

La Gestora del fondo es Caja Ingenieros Gestión, SGIC, SAU (Grupo Caja de Ingenieros)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. Garantizado de rendimiento fijo. El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.

Objetivo de gestión: Garantizar a vencimiento el valor liquidativo inicial y adicionalmente una rentabilidad fija.

Política de inversión: Caja de Ingenieros garantiza al fondo a vencimiento (23/09/2016) el valor liquidativo inicial (8/03/2013) y una rentabilidad fija del 13%, lo que supone una TAE del 3,50% para participaciones suscritas el 8/03/2013 y mantenidas hasta el 23/09/2016 inclusive.

Hasta el 8/03/2013 y desde el 24/09/2016 ambos incluidos, se invertirá en liquidez o repos, con vencimientos inferiores a 2 semanas, sobre Deuda del Estado español. Desde el 9/03/2013 y hasta el 23/09/2016 el fondo invertirá en renta fija pública y privada, con vencimiento próximo al de la garantía. Se ha pactado la compra a plazo de una cartera, estimando que a 9/03/2013 un 50% estará invertido en Deuda del Estado español, un 15% en renta fija pública con calidad crediticia media (entre BBB- y BBB+), un 15% en renta fija pública con calidad crediticia baja (entre BB- y BB+) y un 15% en renta fija privada con calidad crediticia media, excluidas titulizaciones. El resto se invertirá en liquidez y repo con vencimientos inferiores a 2 semanas, sobre Deuda Pública o sobre titulizaciones de elevada calidad crediticia (mínimo A-). Durante la garantía, el rating mínimo para nuevas adquisiciones será el de la Deuda del Estado español y estas no supondrán más de un 30%. Los activos serán en euros y negociados en mercados de la OCDE.

La calidad crediticia de los activos se refiere al momento de la compra. La duración inicial es de 3,55 años. La exposición máxima al riesgo mercado en derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3 años y 7 meses al vencer la garantía el 23/09/2016.

Ejemplos ilustrativos:

Escenario desfavorable	Escenario neutro	Escenario favorable
No aplica	No aplica	Inversión inicial (08/03/2013): 100 euros
		Inversión final (23/09/2016): 113 euros
		TAE: 3,50%

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Datos fundamentales para el inversor

Perfil de riesgo y remuneración

Potencialmente menor rendimiento			Potencialmente mayor rendimiento			
1	2	3	4	5	6	7
Menor riesgo			Mayor riesgo			

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por el riesgo de crédito y tipo de interés de la cartera. No obstante existe una garantía a vencimiento. El nivel de riesgo irá disminuyendo conforme se acerque el vencimiento de la garantía.

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivo y Política de Inversión. Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso. A pesar de la existencia de una garantía, hay cláusulas que condicionan la efectividad de la misma que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Comisiones de suscripción: 2%

Comisiones de reembolso: 2%

Este es el máximo a detracer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes: 0,46%. La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha estimación se ha realizado por haber disminuido la comisión de gestión, considerando las comisiones y los gastos previstos durante un ejercicio completo.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Se podrá proceder al reembolso de participaciones sin comisión de reembolso en los periodos señalados en el folleto.

Información práctica

El depositario del fondo es Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito. (Grupo Caja de Ingenieros)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en su página de información en internet www.caja-ingenieros.es y en el Boletín de Cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.